

## COMPLEJOS FRONTERIZOS

### PROYECTOS DE MEJORAMIENTO O AMPLIACION DE CAPACIDAD

(Construcción, Ampliación, Reposición)

#### Orientaciones Sectoriales

Estas iniciativas de inversión, están orientadas fundamentalmente a construir, ampliar la capacidad y mejorar las dependencias de Complejos Fronterizos, para cumplir de mejor forma las actividades de la organización.

Como tendencia, se observa la implementación creciente de Complejos Integrados con funcionarios de los países vecinos, para entregar un servicio más expedito a sus usuarios. Los complejos y los servicios que allí funcionan son administrados por el Ministerio del Interior. Como resultado del creciente tráfico con países vecinos se han incorporado en algunos casos el Servicio de Salud, Sernapesca y Carabineros a los ya tradicionales SAG, Aduanas y PDI.

También, se observa la incorporación cada vez más importante de criterios de arquitectura sustentable, lo cual considera un diseño integrado, es decir, las especialidades correspondientes a climatización, iluminación, sanitario y aguas lluvias, estructuras, redes, energías renovables y paisajismo; las cuales se diseñan en paralelo y consideran los efectos de una sobre las otras. El objetivo, es lograr un uso eficiente de la energía y del agua entre otros recursos, para minimizar el impacto ambiental de los edificios sobre el medio ambiente, sus habitantes y menor dependencia de hidrocarburos.

Al ingresar la iniciativa de inversión al Banco Integrado de Proyectos se debe clasificar en el sector Multisectorial; y en subsector se debe registrar "Administración" del sector registrado anteriormente y utilizar el descriptor "Edificación Pública".

La competencia del análisis de las iniciativas de inversión, por su carácter internacional recae en el Nivel Central del Ministerio de Desarrollo Social.

## PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN y REPOSICIÓN

### POSTULA A ETAPA PREFACTIBILIDAD O FACTIBILIDAD

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
Formulación del proyecto de acuerdo a los requisitos de información para la Etapa de Diseño, pero considerando estimaciones e información de fuentes secundarias.	De acuerdo a lo especificado en las <a href="#">RIS para proyectos de Edificación Pública</a> .

### POSTULA A ETAPA DISEÑO

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
Formulación del proyecto de acuerdo a los requisitos de información para la Etapa de Diseño.	De acuerdo a lo especificado en las <a href="#">RIS para proyectos de Edificación Pública</a> . Con especial énfasis en la proyección de demanda, el uso de teoría de colas y considerando como criterio de evaluación el de costo eficiencia. Los estándares indicados de dimensionamiento sólo aplican para oficinas administrativas. No obstante, se debe presentar programa arquitectónico de todas las dependencias.

### POSTULA A ETAPA DE EJECUCIÓN

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
Formulación del proyecto de acuerdo a los requisitos de información para la Etapa de Ejecución.	De acuerdo a lo especificado en las <a href="#">RIS para proyectos de Edificación Pública</a> .